

TASTY S.A.
Informe del Comisario

Señores:
Accionistas

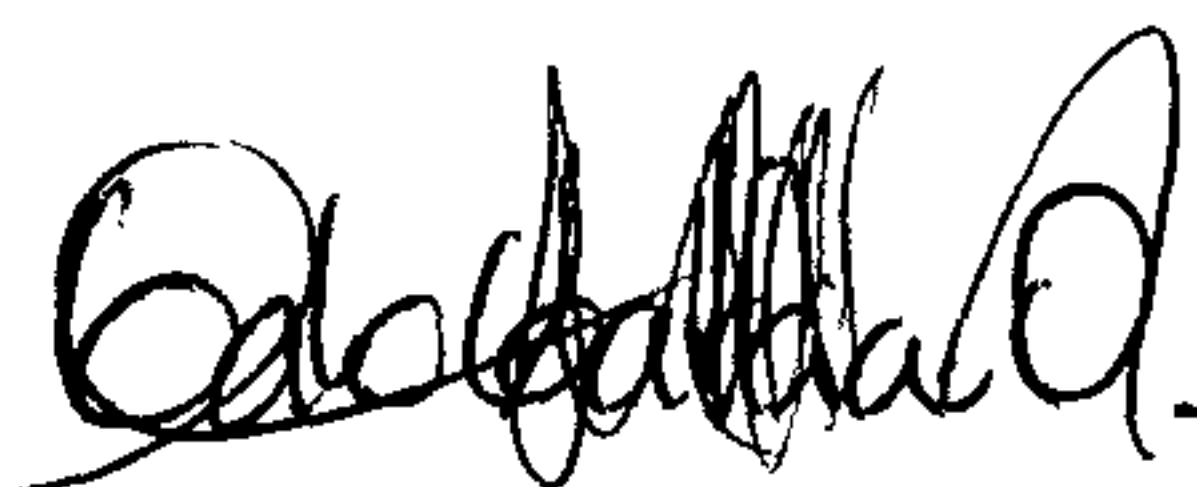
Por la presente me cumple hacer llegar a ustedes en calidad de comisario de la Empresa TASTY S. A . correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

He de manifestar que he realizado el análisis de todos los registros ejecutados en el movimiento comercial de la empresa descrita; en los mismo que demuestra que el sistema contable adoptado esta apegado a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

He seguido uno a uno los registros tanto de compra, venta y gastos generales y los mismos están legalmente verificados por la Gerencia General.

También se ha cumplido con el pago mensual de IVA; Retención en la Fuente y el pago del Impuesto a la Renta del año correspondiente.

Se sugiere a la gerencia general que en lo posible los pagos tributarios se lo haga a su debido tiempo, pues de no hacerlo la empresa incurre a ser sancionada con multas y hasta la clausura.



Atentamente
Galo García Orellana.
Comisario.

c.c.
Archivo

05 NOV. 2003

